



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 13 de agosto de 2013

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Luis Alberto Villarreal García, Presidente y Coordinador del GPPAN; del Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Coordinador del GPPRI; del Dip. Silvano Aureoles Conejo, Coordinador del GPPRD; del Dip. Arturo Escobar y Vega, Coordinador del GPPVEM; del Dip. Ricardo Monreal Ávila, Coordinador del GPMC; de la Dip. María Sanjuana Cerda Franco, Coordinadora del GPNA; del Dip. Manuel Añorve Baños del GPPRI; del Dip. Ricardo Anaya Cortés del GPPAN; del Dip. Jorge Iván Villalobos Seáñez del GPPAN; del Dip. Miguel Alonso Raya del GPPRD; del Dip. Enrique Aubry De Castro Palomino del GPPVEM; del Dip. Ricardo Mejía Berdeja del GPMC; de la Dip. Lilia Aguilar Gil del GPPT; del Dip. Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara del GPPT; del Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo del GPNA; del Dip. Martín López Cisneros, Presidente del Comité de Administración; así como del Lic. Francisco De Silva Ruíz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del Mtro. Jorge Alberto Cortes Green, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Ejecutivo, dio inició la reunión de trabajo.

I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

II. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo del 15 de julio del 2013.

III. Acuerdos de la Junta de Coordinación Política.

Se aprobó el siguiente:

- Por el que se adiciona un numeral al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la creación de Grupos de Amistad Parlamentaria, con objeto de que los ocho Grupos cuenten con siete integrantes, lo anterior para permitir que un legislador del GPPT, GPMC o GPNA se incorpore a los seis miembros ya nombrados, cuya presidencia será ejercida por éstos.

IV. Comunicaciones de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

- Por la que el Dip. Ricardo Anaya Cortés, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, informa que en sesión celebrada el 17 de julio de 2013, el Dip. Víctor Manuel Bautista López del GPPRD, presentó Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a las Juntas de Coordinación Política de ambas Cámaras a promover que las Comisiones de Justicia, y de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados y las de Justicia, y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores, concluyan, dentro de los plazos establecidos en los ordenamientos internos, el estudio y análisis de las iniciativas para reformar, derogar y adicionar el Código de Justicia Militar.



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

De conformidad con el artículo 38.1, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se remitió a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, para su atención.

- Por la que el Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario de la Mesa Directiva, informa que en sesión de la Comisión Permanente celebrada el 24 de julio de 2013, se dio cuenta de la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Cámara de Diputados a otorgar seguridad social a todas las personas que prestan servicios en esta Soberanía, ya sea a través de los grupos parlamentarios o bajo el régimen de honorarios, presentada por la Dip. Alicia Concepción Ricalde Magaña del GPPAN.

Se acordó remitirla al Comité de Administración para su atención.

- Por la que el Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario de la Mesa Directiva, comunica que en sesión de la Comisión Permanente celebrada el 24 de julio de 2013, fue aprobado el Acuerdo para exhortar a los órganos de gobierno del Senado de la República y de la Cámara de Diputados para que refuercen los mecanismos institucionales de participación ciudadana, generando una mayor corresponsabilidad informada en la toma de decisiones legislativas.

Se remitió a las comisiones Ordinaria de Transparencia y Anticorrupción, y Especial de Participación Ciudadana, para que definan una propuesta para hacer efectivo un modelo de transparencia y rendición de cuentas en la Cámara de Diputados.

- Por la que el Dip. Ricardo Anaya Cortés, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, informa que en sesión celebrada el 24 de julio de 2013, la Dip. Yesenia Nolasco Ramírez del GPPRD, presentó Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados a informar los mecanismos y acciones que se prevé realizar con la finalidad de evitar accidentes futuros y la inoperancia de sus instalaciones.

Debido a que se hace hincapié en el estado que guardan las instalaciones eléctricas de esta Cámara, se estimó conveniente solicitar al Comité de Administración y a la Secretaría General presenten un informe



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

pormenorizado al respecto, precisando la fecha en que será expedida la convocatoria a la licitación relativa.

- Por la que el Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario de la Mesa Directiva, informa que en sesión de la Comisión Permanente, celebrada el 31 de julio de 2013, fue aprobado el Acuerdo por el que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación para que audite y fiscalice el manejo, custodia y aplicación de fondos y recursos federales empleados en la construcción del Acueducto Independencia, en Sonora, durante los ejercicios fiscales correspondientes a los años 2010 y 2011; sobre ese particular se propone al Titular del Poder Ejecutivo Federal, la creación de una Comisión de Trabajo en la que participen la SEGOB, la SEMARNAT, la SHCP, la SENER, la SEDESOL, la SFP, la SAGARPA, la CONAGUA y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, así como dos senadores y dos diputados.

Se remitió a las comisiones de Recursos Hidráulicos, y de Agua Potable y Saneamiento, para que trabajen en conjunto y sostengan reuniones con funcionarios federales a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la ley correspondiente y a la solicitud del diputado proponente.

V. Comunicaciones de la Mesa Directiva.

- Se dio cuenta de oficio suscrito por el Lic. Felipe Solís Acero, Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, por el cual adjunta similar de la Lic. Faride Rodríguez Velasco, Titular de la Unidad de Desarrollo Político y Fomento Cívico de dicha Secretaría, en el que informa que en la audiencia concedida al C. Juan Salvador Montoya Moya, Presidente Municipal de Teoloyucan, Estado de México, éste formuló dos peticiones relacionadas con el Centenario de la firma de los Tratados de Teoloyucan, entre ellas que se declare 2014 como "Año del Centenario de la Firma de los Tratados de Teoloyucan".

Se dio trámite de enterado y se acordó enviar el documento a los diputados del Estado de México para que, en su caso, sean ellos quienes inicien el procedimiento legislativo correspondiente.



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Se dio trámite de enterado y se acordó enviar el documento a los diputados del Estado de México para que, en su caso, sean ellos quienes inicien el procedimiento legislativo correspondiente.

VI. Asuntos Internacionales.

- Se dio cuenta de oficio suscrito por el Dip. Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, mediante el cual informa que con motivo de la celebración de las próximas reuniones interparlamentarias con Canadá y Estados Unidos se llevarán a cabo reuniones preparatorias con parlamentarios de esos países.

Al respecto, se autorizó la participación de los siguientes diputados de ese órgano:

Ottawa, Canadá, 9 y 10 de septiembre

1. Dip. Eloy Cantú Segovia
2. Dip. Javier Treviño Cantú, Presidente del Grupo de Amistad
3. Dip. Adriana González Carrillo, Secretaria
4. Dip. Fernando Zárate Salgado, Secretario

Washington, Estados Unidos, 12 y 13 de septiembre

1. Dip. Eloy Cantú Segovia, Presidente
2. Dip. Adriana González Carrillo, Presidenta del Grupo de Amistad
3. Dip. Fernando Zárate Salgado, Secretario

- Se dio cuenta de la invitación a las siguientes reuniones del PARLATINO:
 - Comisiones de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor, de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias, a celebrarse los días 29 y 30 de agosto de 2013, en la ciudad de San José de Costa Rica.
 - Reunión Extraordinaria conjunta de las comisiones de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional y la de Medio Ambiente



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

y Turismo, a celebrarse los días 29 y 30 de agosto de 2013, en República de Panamá.

Se autorizó la participación de los diputados integrantes de dichas comisiones.

VII. Asuntos de Comisiones.

- Se dio cuenta de oficio suscrito por el Dip. Jorge Federico de la Vega Membrillo, Presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, mediante el cual informa que dicha Comisión sostuvo una reunión con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) el 18 de julio del presente, en la cual recibió la petición para fungir como conducto ante la Junta de Coordinación Política, con objeto de que sea recibida una Comisión de dicha organización sindical, para que exponga sus demandas y propuestas en relación con la reforma constitucional en materia educativa.

Al respecto, se solicitó a los coordinadores de los Grupos Parlamentarios nombren a la brevedad un representante que participe en el grupo que recibirá a la Comisión de la CNTE, a efecto de escuchar sus inquietudes, salvaguardando así su derecho de audiencia.

- Se dio cuenta de oficio suscrito por el Dip. Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, mediante el cual remite la solicitud de la Sen. Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales de la Colegisladora, para distribuir entre los diputados integrantes de la LXII Legislatura, un formato a través del cual se ponderen los temas en los que deba concentrarse nuestro país en la próxima Asamblea General de la ONU.

El formato se enviará a los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios para que, si así lo determinan, lo distribuyan a los legisladores.

- Se dio cuenta de oficio suscrito por integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Igualdad de Género, mediante el cual comunican que el



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

próximo 17 de octubre se conmemora el 60 Aniversario del Sufragio Femenino en México, por lo que solicitan la celebración de una Sesión Solemne en esa fecha, con la finalidad de honrar a las mujeres sufragistas de los siglos XIX y XX de nuestro país.

Se aprobó la realización de una Sesión Solemne con este objeto.

VIII. Asuntos de la Secretaría General.

- Fue aprobado el Informe de Ejecución Presupuestal de la Cámara de Diputados, correspondiente al segundo trimestre de 2013, presentado por la Secretaría General, instruyendo su publicación en la Gaceta Parlamentaria.
- Se autorizó proporcionar a la Coordinación de Crónica Presidencial, el directorio de la integración de la LXII Legislatura, el cual incluye el álbum fotográfico de la misma.
- Se informó que la Secretaría General presentó el informe solicitado por este órgano de gobierno en relación con la situación de los trabajadores de limpieza de esta Cámara, mismo que se hizo llegar a los Grupos Parlamentarios para dar cabal cumplimiento al acuerdo tomado la reunión pasada.

IX. Asuntos Administrativos.

- Se aprobó la realización del *Foro sobre Balance Energético*, el día 02 de octubre en un horario de 9:00 a 17:00 horas, en el Salón Legisladores, a solicitud del Dip. Isaías Cortés Berumen, Presidente de la Comisión de Salud.

X. Asuntos Generales.

- X. a Se sometió a consideración de este órgano el proyecto de Acuerdo para solicitar a la Comisión Permanente, convoque a esta Cámara a celebrar un periodo de sesiones extraordinarias del 21 al 23 de los corrientes, el cual fue aprobado con las siguientes precisiones:

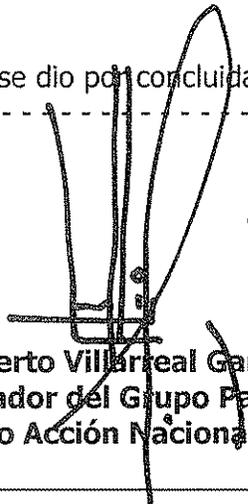


Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

- Incluir de manera específica el Dictamen a la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 6, 73, 76, 78, 89, 105, 108, 110, 111, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia.
- Incluir un punto relativo a las iniciativas en materia educativa inherentes a la legislación secundaria, para que si son presentadas, como se tiene noticia, puedan ser turnadas desde luego a comisión y en caso de que los dictámenes correspondientes sean remitidos a la Mesa Directiva, estos se discutan por el Pleno.
- Sabedores de que el Senado de la República celebrará un periodo de sesiones extraordinarias en las mismas fechas, en el cual se abordarán minutas remitidas por esta Cámara, establecer la posibilidad de que, en el caso de que se realicen modificaciones por parte de la colegisladora y se remitan las minutas correspondientes, los temas sean discutidos y votados durante dicho periodo.
- Plasmar la clara voluntad por parte de este órgano de gobierno para acatar la sentencia del TRIFE, para alcanzar los acuerdos y consensos necesarios que permitan cubrir la vacante generada en el Consejo General del IFE.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----



Dip. Luis Alberto Villarreal García
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

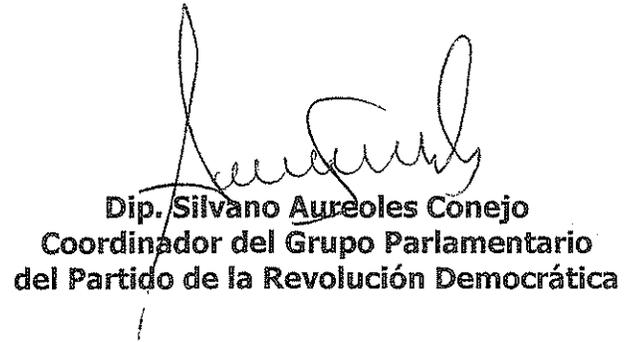


Junta de Coordinación Política

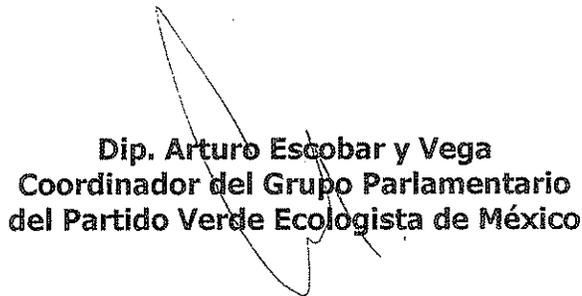
LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional



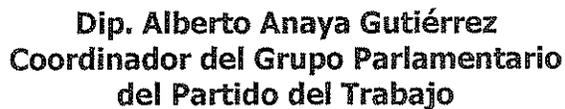
Dip. Silvano Aureoles Conejo
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática



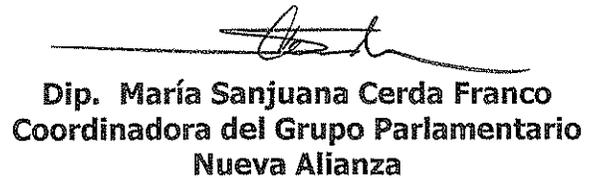
Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México



Dip. Ricardo Monreal Ávila
Coordinador del Grupo Parlamentario
Movimiento Ciudadano



Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo



Dip. María Sanjuana Cerda Franco
Coordinadora del Grupo Parlamentario
Nueva Alianza